

## ÍNDICE GENERAL

<b>Introducción</b> .....	11
<b>Itinerario nº 1</b> .....	13
Plaza Mayor - Calle de Cuchilleros - Puerta Cerrada - Calle de San Justo - Plaza del Cordón - Calle del Sacramento - Pretil de los Consejos - Calle Mayor - Plaza de la Villa - Plaza de San Miguel y Calle de Ciudad Rodrigo.	
<b>Itinerario nº 2</b> .....	71
Plaza Mayor - Calle de Toledo - Cava Baja - Plazas de los Carros y de San Andrés - Costanilla de San Andrés - Plaza de la Paja - Calle del Príncipe de Anglona - Costanilla de San Pedro - Calle del Nuncio - Puerta Cerrada - Calles Imperial y de Botoneras.	
<b>Itinerario nº 3</b> .....	113
Plaza Mayor - Calle de Bordadores - Plaza de San Ginés - Calle de San Martín - Plazas de las Descalzas y de San Martín - Calle de Arrieta - Plazas de la Encarnación y de la Marina Española - Calles de Bailén, San Quintín, Pavía y Felipe V - Plaza de Isabel II - Calle de las Fuentes - Plaza de Herradores y Calle del 7 de julio.	
<b>Itinerario nº 4</b> .....	171
Plaza Mayor - Plaza Comandante de las Morenas - Calles del Espejo, Amnistía y Santa Clara - Plazas de Santiago y de Ramales - Calle de San Nicolás - Plaza de San Nicolás - Calles Mayor y de Bailén - Plaza de Oriente - Calles de Carlos III, Escalinata y Bonetillo.	

<b>Itinerario nº 5</b> .....	231
<p>Plaza Mayor - Calle de Toledo - Plaza de la Cebada - Carrera de San Francisco - Travesía de las Vistillas - Plazas de Gabriel Miró y de San Francisco - Calles de Isabel Tintero, de la Paloma, Calatrava y de Santa Ana - Plaza del General Vara de Rey - Ribera de Curtidores - Calles de San Cayetano y Embajadores - Plaza de Cascorro - Calles del Duque de Alba, Colegiata, Duque de Rivas y de El Salvador.</p>	
<b>Itinerario nº 6</b> .....	285
<p>Plaza Mayor - Calle de Gerona - Plazas de la Provincia y de Santa Cruz - Calles de Atocha y de Relatores - Plaza de Tirso de Molina - Calles de San Pedro Mártir, Calvario, de la Cabeza y de la Magdalena - Plaza de Antón Martín - Calles del León, Lope de Vega, Quevedo y del Prado - Calles del Príncipe y de las Huertas - Plazas del Ángel y de Jacinto Benavente - Calles de la Bolsa y de Zaragoza.</p>	
<b>Itinerario nº 7</b> .....	343
<p>Plaza Mayor - Calles de la Sal, del Marqués viudo de Pontejos, San Ricardo, Carretas, Cádiz, de la Victoria, del Pozo, de la Cruz y de Núñez de Arce - Plaza de Santa Ana - Calles de Manuel Fernández y de Echegaray - Carrera de San Jerónimo - Plaza de las Cortes - Calles de Fernanflor, Jovellanos, de los Madrazo y de Alcalá - Puerta del Sol - Calles Mayor y de Felipe III.</p>	
<b>Bibliografía</b> .....	409
<b>Índice de Estatuas y Bustos</b> .....	410
<b>Índice de Placas y Lápidas conmemorativas</b> .....	412
<b>Índice Monumental</b> .....	415
<b>Índice Toponímico</b> .....	424

## INTRODUCCIÓN

Finalizado mi proyecto de poner en negro sobre blanco cuantos testimonios de recuerdo y homenaje tenemos dedicados en la ciudad a sus más preclaros vecinos mediante las modalidades de placas, estatuas, bustos y sepulcros -*Personajes Ilustres de la Historia de Madrid. Guía de Placas Conmemorativas; Memoria Monumental de Madrid. Guía de Estatuas y Bustos y Cementerios de Madrid. Memoria Sepulcral de la Ciudad*- y alentado por la favorable acogida dispensada a todo ello, acometo otra idea, sin duda menos original, pero que también puede tener su interés para buen número de personas, bien sean madrileños, residentes en la capital o visitantes, tanto nacionales como extranjeros.

Se trata de sendos itinerarios que partiendo siempre de la Plaza Mayor permiten conocer, de forma bastante completa, gran parte del que podemos denominar “viejo Madrid” en aspectos turísticos, artísticos y culturales como: origen de la denominación de las respectivas calles, plazas, travesías, etc.; curiosidades de sus inmuebles actuales o desaparecidos y de sus vecinos; placas, lápidas y/o estatuas adosadas o erigidas a lo largo de los recorridos; iglesias, conventos, palacios, jardines, etc., y todos aquellos hechos históricos, curiosos y/o anecdóticos relevantes que hayan acontecido en los respectivos lugares.

Como uno más de cuantos habitamos esta interesante y bonita ciudad, pero también cada vez más incómoda para según qué cosas, soy consciente de las dificultades existentes para conocerla bien, salvo que se acuda a los medios profesionales -guías y/o agencias turísticas-, hecho que no dudamos cuando nos desplazamos a otras ciudades, cualesquiera que sean, pero que difícilmente llevamos a cabo en la que vivimos, si exceptuamos las visitas directas y aisladas a monumentos, palacios o museos muy emblemáticos.

Con el ánimo de facilitar la labor en tal sentido, ofrezco unos itinerarios que nos van a permitir pasear por calles y plazas de gran encanto, recrearnos en algunos rincones y ampliar nuestros conocimientos en materia histórico-artística y monumental.

La metodología seguida no tiene secreto alguno; todos los itinerarios parten, como ya he comentado anteriormente, de la Plaza Mayor -aunque por distintos accesos de ella- y van siguiendo un recorrido racional y cómodo hasta regresar por caminos diferentes al punto de partida, resaltando en negritas normales las denominaciones toponímicas y con letra inglesa las placas, estatuas, monumentos, etc., que se va uno encontrando.

De los personajes que cuentan con reconocimiento público en las modalidades citadas, se facilita una síntesis biográfica, y, de las iglesias, conventos, palacios, etc., someras descripciones tanto de su arquitectura como de los interiores.

Para una mayor comodidad, tanto a la hora de programar un desplazamiento como de cualquier consulta relacionada con el contenido del libro, éste incluye índices toponímico, monumental (palacios, museos, iglesias, conventos, monasterios, otros edificios civiles y religiosos, etc.), de estatuas y bustos, y de lápidas y placas conmemorativas.

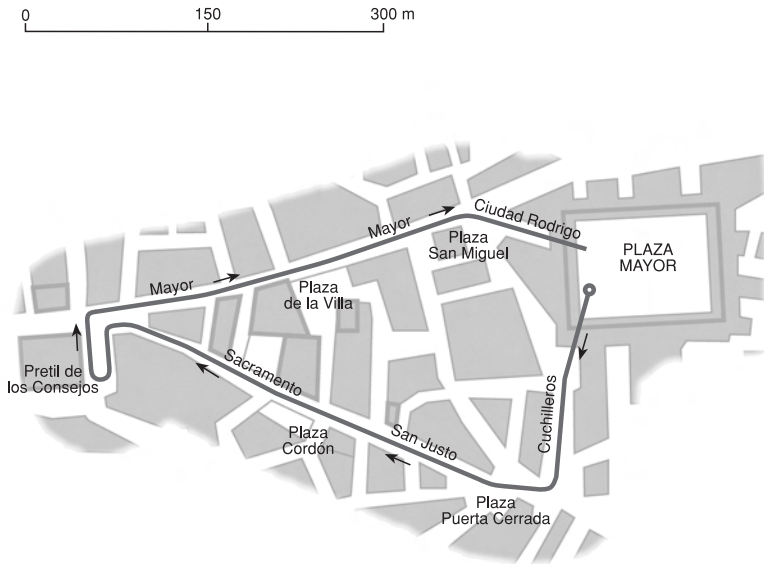
Quiero subrayar que, adrede y por razones obvias, he decidido no hacer mención en los distintos recorridos de los diferentes y, en muchos casos muy interesantes, establecimientos comerciales -especialmente de hostelería- que existen a lo largo de ellos, pues los mismos ya son recogidos en las diversas guías de ocio que se publican de forma periódica y publicitaria.

Aprovecho también para comentar que como al referirme a las circunstancias y peculiaridades que concurren en los testimonios de homenaje a bastantes personajes, así como a sus semblanzas biográficas, no he querido extenderme en demasía, en el supuesto de que el lector desee una mayor información al respecto, puede obtenerla o ampliarla cómodamente en mis libros específicos al principio citados.

Por último, decirles que he realizado este trabajo con todo rigor y la mayor ilusión. Ojalá sea de su agrado.

*El autor*

# ITINERARIO N° 1



**Plaza Mayor - Calle de Cuchilleros - Puerta Cerrada -  
Calle de San Justo - Plaza del Córdón - Calle del Sacramento -  
Pretil de los Consejos - Calle Mayor - Plaza de la Villa -  
Plaza de San Miguel y Calle de Ciudad Rodrigo.**

**N**os encontramos en la Plaza Mayor, una de las plazas más bonitas y espectaculares no sólo de Madrid -que lo es-, sino también de España y de Europa. La igualdad de su trazado y la armonía de las fachadas de sus edificios logran de ella un auténtico monumento.

Ha tenido, además del actual nombre por la que hoy la conocemos, un sinfín de ellos. Creo que merece la pena conocerlos, así como las fechas y, en muchos casos, los motivos que originaron los cambios:

El primero fue **del Arrabal**, perfectamente comprensible, toda vez que, como comentaré en seguida, sus orígenes fueron los de una plazuela situada en un arrabal de la Villa. Reinando Felipe II empieza ya a llamársela popularmente **Plaza Mayor**, si bien éste no será oficial hasta la inauguración de la que manda edificar su hijo Felipe III, denominación que será mantenida hasta el 15 de agosto de 1812, momento en que se proclama en ella la famosa Constitución de Cádiz y pasa a ser llamada **de la Constitución**.

Dos años tan sólo después, con ocasión del regreso a España de Fernando VII, se sustituye por **Plaza Real**, nombre que mantendrá hasta marzo de 1820 -inicio del Trienio Liberal- en que vuelve al **de la Constitución**. Cuando el rey felón se ampara en el conde de Angulema y los Cien Mil Hijos de San Luis y da fin al período constitucional, impone otra vez el de **Plaza Real**, con el que se mantiene hasta 1835, año en que, tras el motín contra el conde de Toreno, se restablece otra vez el **de la Constitución**.

Aunque parezca casi imposible, no he acabado aún. El 12 de febrero de 1873 recibe el de **Plaza de la República**, y, dos meses después, el de **Plaza de la República Federal**. El 3 de enero siguiente es modificado de nuevo, volviendo al manido **de la Constitución**. A finales de abril de 1939, al parecer, se barajó nominarla Plaza de Calvo Sotelo, pero, finalmente, se impuso el popular que hoy tiene.

Concluido este obligado preámbulo, creo también imprescindible dar una pincelada sobre lo que podríamos llamar su prehistoria. En tiempos del rey Juan II de Castilla la villa comienza a sobrepasar su recinto amurallado y, poco a poco, en la zona que se asienta fue constituyéndose un arrabal y, dentro de él, una plaza-mercado no muy grande y de la más humilde condición a base de casas pequeñas con soportales en madera, habitadas en su mayor parte por judíos dedicados a actividades comerciales.

Hacia el año 1485 ya debió de alcanzar cierta importancia tanto el distinto comercio desarrollado en ella como el número de los habitantes del arrabal, pues existe constancia de que el Ayuntamiento, en marzo de dicho año, adopta el acuerdo de que sus pregones -hasta entonces sólo leídos en las plazas y plazuelas existentes dentro de la muralla- se extiendan a la que nos ocupa. Será el pregonero Juan de Orgaz quien dirija el primero de ellos el 18 de dicho mes ante buen número de oyentes.

Además de las tiendas fijas establecidas en sus citados soportales, diariamente se instalaban puestos de los denominados de “*quita y pon*” en los que se expendían productos del campo, caza, carnes, etc. También ya había en el lugar una casa de la harina o pósito y, en seguida, la autoridad municipal ordenó la construcción de otra casa en cuyos bajos se instalasen los vendedores de pescados y pan, previo pago del correspondiente impuesto. También fueron asentándose profesionales de oficio en la plaza y sus alrededores.

En 1590 el Concejo de la Villa da un primer paso hacia la mejora del recinto, pues tras comprar años antes al mesonero Jerónimo de Madrid unas casas de las primitivas, acomete la construcción de dos de gran entidad, una frente a otra, con destino a la venta de pan y de carne. Del proyecto y su ejecución se encargó el alarife -maestro de obras- Diego de Sillero y, aun cuando no son las que hoy conocemos como Casas de Panadería y Carnicería, no cabe duda de que fueron los orígenes de ellas tanto por denominación como por emplazamiento.

Por entonces, y bajo el reinado de Felipe II, quien ha decidido hacer de Madrid la Capital de sus reinos y, consecuentemente, asiento de la Corte, empieza a ser una preocupación cuanto se relaciona con la planificación de la ciudad y pudiéramos decir que nacen su primera Junta de Urbanismo y las Ordenanzas de Policía que van a afectar al trazado de la plaza, a sus casas y actividades. A pesar de ello, y de la propuesta que Cristóbal Pérez de Herrera hace ya a Felipe III en el sentido de que se eliminen los soportales de madera sustituyéndolos por piedra y se labren las fachadas de las casas de forma armónica, no habrá intervención directa del monarca en tal sentido hasta después de que traiga de nuevo a Madrid la Corte, que, como es sabido, había trasladado a Valladolid.

En 1608, se ordena al arquitecto Francisco de Mora la elaboración de un proyecto para cuadrar y embellecer la plaza. A partir de aquí, aunque aún transcurrirán unos años hasta ver hecho realidad lo que será el verdadero punto de partida de la actual, comienza la que podríamos decir auténtica historia de ella, la que a continuación someramente relato.

El 11 de septiembre de 1617 Juan Gómez de Mora, sobrino de aquél, Maestro Mayor de Obras de la Villa y de Felipe III, y último representante de la escuela herreriana, a petición del rey presenta al Concejo los planos del nuevo recinto, si bien condicionados a que formase parte del mismo la Casa de Panadería, que contaba con aposentos y balcón a disposición de la familia real para presenciar los eventos a celebrar en el mismo.

Para llevar a cabo la ejecución del proyecto, que se acometió con toda rapidez, hubieron de ser demolidas prácticamente todas las demás casas hasta entonces existentes. A pesar de ello, en menos de dos años fue culminado, si exceptuamos la parte correspondiente a la vía que la atravesaba en dirección a Atocha, exigencia para facilitar las idas y venidas de los monarcas y de sus comitivas al convento dominico dedicado a la Virgen del mismo nombre.